

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EDUCACIÓN FÍSICA EN LA INSTALACIÓN DEPORTIVA BÁSICA
PÚBLICA MARÍA INMACULADA

Debido a la nueva situación escolar que estamos viviendo por la COVID – 19 y siguiendo instrucciones del ministerio de educación donde se nos insta al uso de instalaciones al aire libre próximas a los centros escolares para mantener la distancia social, desde el departamento de educación física se solicita a los padres su autorización para poder salir fuera del centro a realizar las sesiones de educación física cuando por motivos de organización y distancia social no se puedan realizar dentro del colegio con las medidas de seguridad que nos exigen.

Dicha instalación está situada en la calle Camino de las Cruces esquina Condesa de Teba.

Los alumnos no tienen que cruzar ninguna calle ya que dicha instalación se encuentra pegada a nuestro centro (hemos utilizado esta cancha deportiva en años anteriores). Irán acompañados siempre por el profesor de educación física. Saldremos y entraremos por la puerta del colegio de la calle Madre Celeste.

Si autorizan a que sus hijos puedan salir fuera del centro a realizar las sesiones de Educación Física, procedan a contestar a este comunicado haciendo constar los siguientes datos:

Nombre del padre/madre/tutor del alumno:

Nombre del alumno:

Curso y letra en la que se encuentra el alumno:

Autorizo o no autorizo

Si, por el contrario, esta circular les ha llegado vía Web, deben imprimirla, rellenarla y entregarla al profesor correspondiente.

Aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.